



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JEISSON ARLEY CANO JIMENEZ Cédula 1069743267 (Padre) de YESICA DANIELA CANO PRIETO Tarjeta de Identidad 1069747412, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Traversal 12 # 16 C -20 Fusagasugá para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 14/03/2024

Desfijar el: 20/03/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANA MONCADA CERÓN

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cundinamarca
Centro Zonal Fusagasugá
Cundinamarca

